

# Anecdótico

«Los esfuerzos de los magistrados por intentar solucionar este tipo de situaciones tampoco salen mejor parados. En un juzgado granadino el juez intentaba averiguar una muerte ocurrida en un pueblo. Citado uno de los testigos, y ante el temor de que el lenguaje técnico empleado no permitiera la comprensión del testigo, el juez se bajó inteligentemente al ruedo, para estar más cerca del léxico del declarante.

- Entonces, dice usted que al joven le dieron una puñalá en la refriega. Preguntó el Juez.

La respuesta no pudo ser más precisa, clara y explicativa por parte del testigo presencial de los hechos:

- Bueno señoría, para ser más exactos, la puñalá fue entre la refriega y el ombligo: ahí se la dieron al muchacho, porque yo lo vi».

**(“De Juzgado de Guardia”, publicado por Alianza Editorial)**

